



G O B I E R N O D E L A C I U D A D D E B U E N O S A I R E S
"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Acta firma conjunta

Número:

Buenos Aires,

Referencia: Informe Acta N° 1

CONCURSO PÚBLICO ABIERTO DE ANTECEDENTES Y OPOSICIÓN

Convocado por RESOLUCIÓN N° 207-GCABA-AGC/23

Dirección General de Fiscalización y Control de Obras - AGC- MJyS

ACTA N° I

Cierre de Inscripción.

En la Ciudad Autónoma de Buenos Aires, a los 07 días del mes de Julio de 2023, se reúnen los abajo firmantes, todos integrantes del Comité de Selección del concurso de referencia.

Considerando que se encuentra vencido el plazo fijado en el acto de convocatoria para la etapa de inscripción, corresponde a este Comité analizar qué aspirantes cumplen con el/los requisito/s exigido/s con carácter excluyente en el perfil respectivo.

Que mediante Resolución N° 207-GCABA-AGC/2023, se establecen los siguientes requisitos específicos:

- **Título Universitario:** ARQUITECTURA, INGENIERÍA (Título universitario de grado, con cinco (5) años al menos de antigüedad desde la expedición del mismo.)
- **Posgrado:** En caso que el Título Universitario no fuese afín al que se requiere. Excluyente.
- **Experiencia Laboral:** Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia laboral en puesto o cargo de similar naturaleza al que concursa en el ámbito público y/o privado. (Excluyente)
Experiencia Laboral Se valorará experiencia en implementación de políticas de gestión y prevención de riesgos vinculados a la seguridad, higiene y funcionamiento. Se valorará conocimiento en materia normativa en relación al Código de Edificación, Régimen de Faltas y Procedimientos Administrativos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Por ello, y en virtud de las facultades conferidas por la normativa aplicable a la materia, los presentes

acuerdan:

1. Aprobar la nómina de la totalidad de aspirantes inscriptos al presente concurso público abierto de oposición y antecedentes que se detalla en el ANEXO A, que como tal forma parte integrante de la presente.
2. Aprobar la nómina de aspirantes no admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se detalla en el ANEXO B, que como tal forma parte integrante de la presente, atento a que los mismos no cumplen con los requisitos excluyentes detallados en el perfil del presente concurso.
3. Aprobar la nómina de postulantes admitidos al presente concurso público abierto de antecedentes y oposición que se encuentra detallada en el ANEXO C, que como tal forma parte integrante de la presente atento a que los mismos cumplen con los requisitos excluyentes detallados en el perfil del presente concurso.

Diego Sebastián Pérez

José Manuel Ramos

María Paula Balatti

Lorgueilleux

Miembro Titular

Miembro Titular

Miembro Titular

Concurso Público y Abierto

(Resolución N°207-GCABA-AGC-2023)

Acta N° I - Anexo A

Totalidad de Aspirantes Inscriptos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL/ DNI)
1	BELLOMO JUAN CARLOS	20-11864539-2
2	LAMBOIS PABLO CARLOS	20-12600662-5
3	TACCONE MARIA BELEN	27-33220543-4

Concurso Público y Abierto

(Resolución N°207-GCABA-AGC-2023)

Acta N° I - Anexo B

Aspirantes no Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL / DNI)
-	-----	-----

Concurso Público y Abierto

(Resolución N°207-GCABA-AGC-2023)

Acta N° I - Anexo C

Postulantes Admitidos

	Apellido y Nombre	Documento de Identidad (CUIL / DNI)
1	BELLOMO JUAN CARLOS	20-11864539-2
2	LAMBOIS PABLO CARLOS	20-12600662-5
3	TACCONE MARIA BELEN	27-33220543-4

Informe de Acta N° I - Listado de Inscriptos

Nombre del Cargo	Dirección General Fiscalización y Control de Obras - AGC (RESOL-2023-207-GCABA-AGC)	
Requerimientos en la Resolución	Título Universitario con cinco (5) años al menos de antigüedad desde la expedición del mismo.	Arquitectura, Ingeniería.
	Posgrado	En caso que el Título Universitario no fuese afín al que se requiere. Excluyente.
	Experiencia Laboral	<p>Contar con un mínimo de 5 (cinco) años de experiencia laboral en puesto o cargo de similar naturaleza al que concursa en el ámbito público y/o privado. (Excluyente)</p> <p>Se valorará experiencia en implementación de políticas de gestión y prevención de riesgos vinculados a la seguridad, higiene y funcionamiento.</p> <p>Se valorará conocimiento en materia normativa en relación al Código de Edificación, Régimen de Faltas y Procedimientos Administrativos de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.</p>

	Apellido y Nombre	Nro. De Documento	Requisitos del cargo			Admitido	Observaciones
			Título Universitario de Grado a fin al cargo	Posgrado	Experiencia Laboral		
1	BELLOMO JUAN CARLOS	11864539	SI	NO	SI	SI	Según su declaración cumple con los requisitos.
2	LAMBOIS PABLO CARLOS	12600662	SI	NO	SI	SI	Según su declaración cumple con los requisitos.
3	TACCONE MARIA BELEN	33220543	SI	NO	SI	SI	Según su declaración cumple con los requisitos.

